



Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V.

Bvld. Dr. Belisario Domínguez No. 527, Col Xamaipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$	27,545
Gastos por intereses		11,209
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		<u>0</u>
MARGEN FINANCIERO	\$	16,336
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>1,996</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$	14,340
Comisiones y tarifas cobradas	24	
Comisiones y tarifas pagadas	26	
Resultado de Intermediación	0	
Otros ingresos(egresos) de la operación	1,788	
Gastos de administración y promoción	10,010	<u>8,224</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	6,116
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos		<u>0</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$	6,116
Impuestos a la utilidad causados	891	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>0</u>	<u>891</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$	5,225
Operaciones discontinuadas		<u>0</u>
RESULTADO NETO	\$	<u><u>5,225</u></u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

ISABEL CRISTINA CAMACHO LÓPEZ
Director General

LIC. RAUL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Contralor General

C.P. ABRAHAM JUAREZ JUAREZ
Contador General

LIC. KAREN SHAREN Y CELAYA RUIZ
Auditor Interno

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (cifras en miles de pesos)

Resultado Neto	\$	5,225
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$	0
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	-446
Amortizaciones de activos intangibles	\$	-44
Provisiones	\$	-1,693
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	\$	0
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	\$	0
Operaciones discontinuadas	\$	0
	\$	-2,183
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	\$	13,853
Cambio en deudores por reporto	\$	0
Cambio en cartera de crédito(neto)	\$	-19,889
Cambio en derechos de cobro adquiridos(neto)	\$	0
Cambio en bienes adjudicados(neto)	\$	7,744
Cambio en inventario	\$	0
Cambio en otros activos operativos(neto)	\$	649
Cambio en pasivos bursátiles	\$	0
Cambio en préstamos bancarios , de socios y otros organismos	\$	-2,523
Cambio en colaterales vendidos	\$	0
Cambio en otros pasivos operativos	\$	1,587
Cobros de impuestos a la utilidad(devoluciones)	\$	0
Pagos de impuestos a la utilidad	\$	-891
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$	3,572
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	0
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	\$	-200
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	\$	0
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	\$	0
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	\$	0
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	\$	0
Cobros de dividendos en efectivo	\$	0
Pagos por adquisición de activos intangibles	\$	0
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	\$	0
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	\$	0
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	\$	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$	-200
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	\$	516
Pagos por reembolsos de capital social	\$	0
Pagos de dividendos en efectivo	\$	-1,993
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	\$	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$	-1,477
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,895
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	\$	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	\$	1,763
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$	3,658

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

ISABEL CRISTINA CAMACHO LOPEZ
Director General

LIC. RAUL MARTINEZ JUAREZ
Gerente General

C.P. ABRAHAM JUAREZ JUAREZ
Contador General

LIC. KAREN SHAREN CILAYA RUIZ
Auditor Interno



Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V.

Bvld. Dr. Belisario Domínguez No. 527, Col Xamaipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	49,864	0	578	6,566	0	0	0	7,660	64,668
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	516	0	29	0	0	0	0	0	545
Capitalización de utilidades	4,402	0	0	0	-4,402	0	0	0	0
Constitución de Reservas	0	0	0	766	-766	0	0	0	0
Traspaso de resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	7,660	0	0	-7,660	0
Pago de Dividendos	0	0	0	0	-1,993	0	0	0	-1,993
Otras	0	0	0	0	-500	0	0	0	-499
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	4,918	0	29	766	0	0	0	-7,660	-1,947
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado Neto	0	0	0	0	0	0	0	5,225	5,225
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por la tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	5,225	5,225
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	5,225	5,225
Saldo al 30 de Septiembre de 2022	54,782	0	607	7,332	0	0	0	5,225	67,946

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".
 Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa mas no limitativa.

ISABEL CRISTINA CAMACHO LOPEZ
 Directora General

LIC. RAUL TARRIBIA MORALES
 Contador General

C.P. ARAHMA LIZBETH LIZBETH
 Contador General

LIC. KAREN SHAREN CELYA RUIZ
 Auditora

consulte esta información en: <http://www.unicreisch.com/estados-financieros.php>

NOTA:

REVELACIONES

- a) La Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V., manifiesta haber emitido sus estados financieros del 4o. Trimestre de 2022, acorde a la aplicación de forma temporal de los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, derivado del periodo de contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19 y en apoyo preventivo a las posibles afectaciones económicas a nuestros socios, en sus empresas.
- b) La Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V., en apego al plazo establecido para la aplicación de los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, manifiesta que al 31 de diciembre de 2022 tiene 16 créditos reestructurados por un importe total \$ 17'299,489.55, que representa el 11.92% de su cartera total.

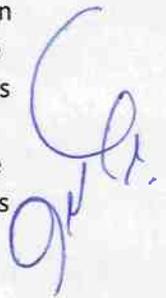
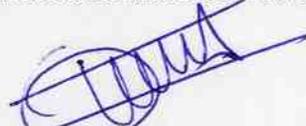
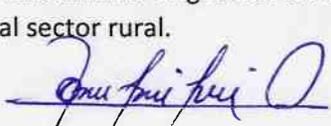
Los créditos comerciales otorgados a nuestros socios beneficiados, al 31 de marzo de 2020, contablemente estaban clasificados como vigentes y fueron reestructurados con apego a los Criterios Contables Especiales siguientes:

Criterio Contable Especial numeral 2.**Créditos con pagos periódicos de principal e intereses.**

Los créditos comerciales que fueron objeto de reestructura bajo este criterio fueron clasificados como cartera vigente, sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos por el criterio contable B-5 en sus párrafos 73 y 75 vigentes, consistentes en:

- I. No haber transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito y el acreditado hubiere cubierto:
- a) la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
- II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, el acreditado hubiere:
- a) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
 - b) cubierto el principal del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto al menos el 60% del monto original del crédito.

Lo anterior, siempre que se trate de créditos que al 31 de marzo de 2020 se encuentren registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 11 del criterio B-5 y que los trámites de la reestructuración o renovación respectiva, concluyan a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes citada; además de que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso se otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones o bien hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.



Notas Adicionales y Revelaciones a los Estados Financieros determinados durante el período correspondiente al 4o. Trimestre de 2022.

NOTA:

REVELACIONES

Criterio Contable Especial numeral 3.

Créditos con carácter de revolventes, reestructurados o renovados dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020.

Los créditos comerciales reestructurados dentro nuestra cartera de crédito, tienen la característica de revolvencia desde su origen, atendiendo al plazo establecido de 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, por lo que no son considerados como cartera vencida, en términos de lo establecido en el párrafo 71 del Criterio B-5, cumpliendo a lo que se señala de haber:

- a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructura o renovación.

El beneficio antes señalado, no excede de seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de las operaciones, ni 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.

Lo anterior, se trata de créditos que al 31 de marzo de 2020 se encuentran registrados como cartera vigente conforme a lo previsto en el párrafo 11 del criterio B-5

Criterio Contable Especial numeral 4.

Creditos en apego a los criterios 2 y 3 anteriores, ante las sociedades de información crediticia

En relación a los créditos citados en los numerales 2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 36 del criterio B-5, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

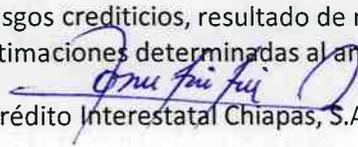
c) y d)

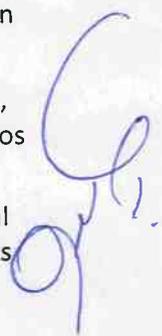
	SIN CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES	CON CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES
CARTERA CREDITO TOTAL	\$ 145,153,888.85	\$ 145,153,888.85
Documentados con otras garantías inmobiliarias	98,987.16	98,987.16
Garantizados con bienes diferentes a los que dan origen al crédito	42,555,878.58	42,555,878.58
Garantizados con inmuebles urbanos	98,440,984.18	111,007,118.00
Garantizados con los bienes que dan origen al crédito	4,058,038.93	3,659,044.00
ICAP con beneficio CCE %	35.25%	35.25%
Capital Neto \$	\$ 65,818,510.34	\$ 65,818,510.34
ASRT \$	\$ 151,014,474.50	\$ 151,014,474.50

Nota. Es importante recalcar que las medidas tomadas ante esta pandemia fueron preventivas, ya que por lo inédito de la situación, aplicamos los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, anticipándonos a las posibles afectaciones que sufrirían algunos de nuestros socios, en su salud o en sus actividades económicas

Por ello, nuestras cifras del Balance General y Estado de Resultados se presentan sin variaciones, esto derivado al cumplimiento puntual de los acuerdos de pago por parte de socios cuyos créditos fueron reestructurados.

- e) Para efectos del cálculo y pago de dividendos del ejercicio 2020, la Unión de Crédito Interestatal Chiapas S.A. de C.V., restará de las utilidades los montos de las estimaciones preventivas para los riesgos crediticios, resultado de no haber aplicado los criterios especiales, en lugar de las estimaciones determinadas al amparo de los mismos.



NOTA:

REVELACIONES

BIENES ADJUDICADOS

La Unión de Crédito Interestatal Chiapas, S.A. de C.V., manifiesta que conforme lo establecido por el criterio contable B-5 "Cartera de Crédito", párrafos 89 al 91; emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para determinar el valor de registro de la adjudicación de un bien inmueble, debe restarse del valor adjudicado, el saldo adeudado, de las respectivas EPRC; por lo que tratándose de cartera cuyo saldo a la fecha de adjudicación haya sido castigado, el ingreso será reportado hasta su realización. **Por lo anterior, revela que:**

- f) Agotadas todas las instancias legales, en juicio seguido en contra de deudor en mora, sus obligados solidarios, avales y garantes hipotecarios; el 27 de septiembre del 2021 se realizó la recepción física del inmueble del que previamente el C. Juez de conocimiento, otorgó la escritura de adjudicación, instrumento público No. 1984, volumen 24; inmueble ubicado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con valor para efecto de la adjudicación, la cantidad de \$1'466,000.00

La cartera origen del juicio ejecutivo mercantil, seguido en contra de los deudores y obligados, al 31 de octubre de 2018, fecha de su castigo, ascendía a \$1'155,204.97 como saldo del capital insoluto e intereses ordinarios.

El reconocimiento contable del ingreso por la recuperación de la cartera castigada, se efectuará hasta la venta del inmueble adjudicado. Habiendo reconocido el impacto fiscal por la diferencia entre el importe adjudicado y el de la cartera castigada, para efectos del entero, conforme al artículo 18 fracción II del I.S.R.

ISABEL CRISTINA CAMACHO LÓPEZ
Director General

C.P. ABRAHAM JUAREZ JUAREZ
Contador General

LIC. RAUL MARTINEZ JIMENEZ
Contralor General

LIC. KAREN SHARENY CELAYA RUIZ
Auditor Interno